

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 29 del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR S.A. TOPCO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, presento a consideración de ustedes mis opiniones de los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la compañía PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR S.A. TOPCO del ejercicio económico 2010:

1.- *La Compañía PRODUCTOS INDUSTRIALES PARA COCINAR S.A. TOPCO, al finalizar el ejercicio económico 2010, presenta saldo en cuenta de Caja-Bancos \$ 37,97, información que se encuentra respaldada con el correspondiente estado de cuenta.*

La cuenta Caja-Bancos presento al 31 de Diciembre del año 2009 un saldo de \$ 2.950,00; de dicho valor fueron utilizados \$ 2.912,03 en el año 2010 para el pago del impuesto a la Renta y para abonar a Cuentas por Pagar.

2.- *En razón del informe elaborado por el perito evaluador acreditado por la Intendencia de Compañías, efectuado en Julio del año 2010, en donde se determina que los inventarios se encuentran en mal estado y que en consecuencia al ser obsoletos e inservibles no tienen ningún valor de mercado, se procedió a darlos de baja en la cantidad \$ 348.652,17 Dólares que fueron realizados mediante asientos de diarios en Agosto del año 2010.*

Atentamente,



SALOMON HERNANDEZ VERA

CI. 0916216286

COMISARIO

